

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2008**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de julio de 2008:

En el mes de julio se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 30 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Las que lo hicieron extemporáneamente fueron Oaxaca y Quintana Roo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 286 de las 300 enviaron su informe, las cuales se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
2	Baja California	04	Tijuana
8	Chihuahua	02	Cd. Juárez
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		05	Puerto Vallarta
		14	Guadalajara

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	10	Monterrey
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huauchinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	02	Soledad de Graciano Sánchez
		05	San Luis Potosí
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
29	Tlaxcala	02	Tlaxcala
Total: 14			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que participaron en las actividades de difusión de la “Jornada Nacional de Volanteo 2008”, realizada en los lugares de mayor afluencia ciudadana, para reforzar la promoción del *Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03*.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 10 de julio ante los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), y dando fe del acto la Vocal Secretario Local, se revisaron y destruyeron 57,951 formatos de credencial devueltas por los ciudadanos al momento de canjearla por su nuevo formato y las retiradas por diferentes causas, así como de 2,916 discos compactos con información del Padrón Electoral y la cartografía de esa entidad en los módulos de atención ciudadana (MAC's).
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se concluyó con el Programa de Verificación Nacional Muestral (VNM) 2008, enviándose la documentación correspondiente al centro operativo de Guadalajara Jal., Asimismo, comenta que en cuanto a los avances del *Programa de Renovación Gradual de Credencial 03*, se envió un boletín de prensa para su transmisión, 3 por televisión, 2 por radio y 3 por prensa; y el Vocal del Registro Federal de Electores (RFE) llevó a cabo la concertación de una entrevista con la televisora local canal 10. Por otra parte, informa que el Vocal del RFE acordó con la Dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de La Paz, la inserción en los recibos de cobro por el servicio de

agua (100 000 aprox.) el siguiente mensaje, “*si tu credencial para votar es 03, es tiempo de renovarla*”.

- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizándose trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR's). Asimismo, comenta que siguen con el trabajo del programa de Depuración del Padrón Electoral. De igual manera, informa que se llevan a cabo recorridos de actualización cartográfica.
- La Junta Local en Coahuila informa que con motivo del cierre de la etapa de la campaña especial convenida con el Órgano Electoral Local se resguardaron 20,927 formatos de credencial que se pondrán a disposición del público, una vez concluido el Proceso Electoral Local (PEL).
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales dieron seguimiento a los trabajos finales de la VNM 2008. Entre los cuales, sobresalen lo concerniente a la etapa de cobertura como lo fue el simulacro y las visitas de recorridos a las secciones seleccionadas, así como la atención al licenciado Miguel Ángel Bermúdez Olguín, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), quien supervisó los trabajos respectivos en las 11 y 12 juntas ejecutivas, los días 7 y 8 de julio del 2008, respectivamente.
- La Junta Local en Chihuahua informa que concluyó la etapa de cobertura y actualización de la VNM 2008, así como la recopilación y envío de la información y documentación soporte a la sede regional ubicada en la Junta Ejecutiva Local del Estado de Jalisco.
- La Junta Local en Durango informa que en rueda de prensa con los medios impresos y electrónicos de comunicación masiva, (radio y televisión), se dio a conocer el *Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03*.
- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, se realizaron actividades de difusión para informar a la ciudadanía sobre los servicios que el IFE ofrece a través de los MAC's. Para ello se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para promover la Campaña de Actualización Permanente (CAP 2008), señalando el tipo de trámites, ubicación y requisitos establecidos por la CNV para obtener la credencial para votar con fotografía, especialmente la información sobre el desarrollo de la Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral para el PEL que inició el pasado 15 de abril de 2008 y concluyó el 12 de julio de 2008 en su etapa de entrega de credenciales. Asimismo, comenta que en el marco de la

VNM 2008, cuyo objetivo es generar indicadores para evaluar el Padrón Electoral y las Listas Nominales, durante el mes de julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1) Del 1 al 15 de julio se desarrolló en los 9 distritos electorales la fase de cobertura, consistente en la aplicación de una encuesta en campo en 90 secciones urbanas, mixtas y rurales previamente seleccionados para tal fin; 2) Del 1 al 3 de julio, previo al desarrollo de esta fase, se llevó a cabo la etapa de capacitación con la participación del personal del RFE y representantes de los partidos políticos que fungieron como figura espejo de Validador y Supervisor en los 9 distritos; 3) Del 3 al 15 de julio se desarrolló el operativo en campo, tanto en zonas rurales como urbanas en las 90 secciones previamente seleccionadas por el CONASE, procediendo al levantamiento de información mediante visitas domiciliarias a las viviendas seleccionadas; 4) Del 15 al 17 de julio la Vocalía Local del RFE acopió y validó la información obtenida en campo, remitiéndola para su captura a la Dirección de Depuración y Verificación en Campo del Padrón Electoral el 18 de julio.

- La Junta Local en Morelos informa que el día 30 de julio se realizó la supervisión a los MAC's: 170227 del Municipio de Cuernavaca, 170221 del Municipio de Emiliano Zapata y 170223 del Municipio de Jiutepec.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el Vocal Local del RFE dio 2 entrevistas de radio (*Enlace 99 y Radio UDEM*) en las cuales se abordó el tema sobre la CAP 2008 y sobre el nuevo modelo de la credencial para votar con fotografía a expedir a partir de Agosto del año en curso, producto de la reciente Reforma Electoral.
- La Junta Local en Querétaro informa que las juntas ejecutivas distritales han publicitado el *Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03*, incentivando la notificación de cambios de domicilio y altas en el Padrón mediante los lemas "*Si te cambiaste de casa...*" y "*La vas a necesitar*".
- La Junta Local en Quintana Roo informa que con relación a los trabajos de la VNM 2008, del 4 al 15 de julio del año en curso, se llevó a cabo el levantamiento de la información para la etapa de "Cobertura", con la participación del personal operativo del RFE y las figuras espejo acreditadas por los partidos políticos.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la supervisión a los 13 MAC's ubicados en los distintos municipios de esa entidad, para dar seguimiento al comportamiento de la ciudadanía por el *Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03* y atención en los trámites.
- La Junta Local en Veracruz informa que se presenció la destrucción de credenciales en las instalaciones de esa Junta Ejecutiva Local. Asimismo, comenta

que en la 19 Junta Ejecutiva Distrital dio inicio el operativo de campo, así como la aplicación de cuestionarios, y levantamiento de información, como parte de las actividades del programa de VNM 2008, en su etapa de cobertura.

- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la supervisión de las actividades de la VNM 2008, por parte de los representantes del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Verde Ecologista de México, acreditados por parte de la CNV.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Baja California informa que el Vocal Ejecutivo Local hizo entrega de material que contiene promocionales de radio y de los canales de televisión en esa entidad con el propósito de hacerlos llegar en tiempo y forma. Asimismo, comenta que la Vocal Secretario del 05 Distrito levantó actas circunstanciadas a efecto de hacer constar que no fue posible notificar oficios Nos. DEPPP/CRT2766/2008 y DEPPP/CRT2767/2008, a la emisora *XEWT-TV, CANAL 12* y *XEWT-TV, CANAL 6*, respectivamente, en la ciudad de Tijuana, en virtud de que no fueron recibidos.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se cumplió con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de julio, se envió con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión. Asimismo, comenta que se entregaron a los concesionarios y permisionarios las pautas enviadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) las cuales tendrán vigencia a partir del mes de agosto.
- La Junta Local en Coahuila informa que se continuó con el seguimiento a la instrucción de la circular No. SE/004/2008 de la Secretaría Ejecutiva relativa a la verificación del cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 Constitucional. Asimismo, comenta que de conformidad con las instrucciones de la DEPPP, siguen con la entrega de material de difusión de los partidos políticos y de las autoridades electorales en todos los distritos federales electorales.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales coadyuvaron en la distribución de la documentación y los materiales de los promocionales de los partidos políticos y de campañas institucionales, a los concesionarios de radio y televisión en esa entidad. Asimismo, comenta que se participó en la verificación de las pautas de transmisión de los promocionales referidos. Lo anterior, con base al oficio No. DEPPP/DR/2560/2008, circular

06/2008, suscrita por el maestro Fernando Agíss Bitar, Director Ejecutivo de la DEPPP, relacionado con el acuerdo JGE35/2008 de la Junta General Ejecutiva donde se aprueban las pautas para la transmisión de los mensajes institucionales, así como con el acuerdo CRTV 005-08 del Comité de Radio y Televisión, por el que se establecen las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos.

- La Junta Local en Durango informa que de acuerdo a las indicaciones recibidas en el oficio No. DEPPP/DR/3474/2008 notificaron a la DEPPP, que se envió material a los dos canales de televisión en esa entidad, el cual contiene el promocional de 20 segundos de duración del Partido Acción Nacional (PAN), titulado “Refinería Bis” solicitándoles se transmita en sustitución del actual.
- La Junta Local en Guerrero informa que derivado del PEL 2008 y a partir de la operación del “Sistema de monitoreo Elecciones Guerrero 2008” que opera en los 7 centros de monitoreo instalados en las juntas ejecutivas distritales, bajo la coordinación de la DEPPP y la Junta Ejecutiva Local, se llevan a cabo actividades de verificación de los spots que transmiten las concesionarias de radio y televisión de esa entidad, como parte de las prerrogativas de los partidos políticos con registro local y las campañas institucionales de la autoridad electoral local. Las acciones realizadas corresponden a la etapa de intercampañas que dio inicio el 1 de julio de 2008 para concluir el 18 de agosto del mismo año.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se coordinó la actividad relativa a determinar la mejor recepción de señales de radio y televisión para la propuesta del Centro de Monitoreo. Por otra parte, supervisó que a través de las juntas ejecutivas distritales se entregaran los oficios, las pautas y material a las diferentes emisoras que están contempladas en el Plan de Medios, aprobados por el Comité de Radio y Televisión.
- La Junta Local en México informa que en materia de radiodifusión, se distribuyeron mediante discos compactos a los concesionarios y permisionarios de radio en esa entidad, los promocionales “*Becatón*” del Partido Nueva Alianza y “*Refinería Tercera*” del PAN.
- La Junta Local en Michoacán informa que se realizó la entrega de DVD's y CD's que contienen los promocionales de los partidos políticos y del IFE a las emisoras de esa entidad, remitiendo a la DEPPP los acuses de recibo correspondientes.
- La Junta Local en Nayarit informa que se recibió por parte de la DEPPP, material con promocionales de partidos políticos, los cuales se han distribuido para su

difusión a los medios de comunicación social de radio y televisión en esa entidad, con apoyo de las juntas ejecutivas distritales.

- La Junta Local en Oaxaca informa que en las juntas ejecutivas distritales se concluyó con la actualización de los siguientes catálogos: Secciones con domicilios susceptibles de ser utilizados para ubicar casillas, y con ello mejorar el funcionamiento de las mesas directivas; secciones en las que se prevé instalación de casillas extraordinarias; secciones con instalaciones navales y/o militares secciones con posibilidad de instalar casillas especiales; escuelas públicas y privadas, así como edificios públicos que puedan ser utilizados para instalar casillas electorales durante la Jornada Electoral; nomenclaturas de calles o avenidas, edificios y lugares públicos más concurridos en el Distrito, susceptibles para fijar las publicaciones de las listas de ubicación de casillas; lugares de uso común (ahora se deben usar mamparas y bastidores) y vías y medios de comunicación.
- La Junta Local en Sonora informa que se recibieron de la DEPPP y se entregaron con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales a las 72 estaciones de radio y 2 de televisión en el Estado, oficios, pautas de transmisión y materiales de radio y televisión con los promocionales de los partidos políticos y del IFE.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en colaboración con la DEPPP y con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales, se verificó la recepción de la señal de las estaciones de radio y de los canales de televisión, que se han programado para su monitoreo en las juntas ejecutivas distritales con sede en Nuevo Laredo, Reynosa, Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Ciudad Madero y Tampico. De igual manera, informa que en los mismos términos, considerando que el periodo de transmisión a que se refieren los acuerdos mencionados concluye el 31 de julio de 2008, se notificó a los medios de comunicación, radio y televisión, el comunicado que emite la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión, con la ampliación del calendario de transmisiones, del primero de agosto hasta la tercera semana de septiembre de 2008, actividades concluidas antes del 25 de julio.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 1 de julio se remitió por mensajería y por correo electrónico a la DEPPP acuses de oficios de las estaciones de radio y televisión que se encuentran ubicados en esa entidad para dar cumplimiento al oficio No. DEPPP/DR/3440 y 3446/2008 de fecha 25 de junio de 2008 con relación a los CD's de los promocionales del PAN "Refinería" y 30 segundos de duración de material Institucional y pautas para radio. Asimismo, comenta que los días 18,19 y 21 de julio se envió a las emisoras de radio y televisión 1 CD que contiene: La

pauta de transmisión de los tiempos del estado que le corresponde administrar a esta autoridad electoral en periodo no electoral; los calendarios de transmisión de los programas mensuales de cinco minutos de los partidos políticos, a partir del 1 de agosto y hasta el 25 de septiembre, conforme a los días y horarios en que se venían transmitiendo desde principio de año; la relación de los nombres de las versiones de los promocionales de 20 segundos y de programas de cinco minutos de cada partido político que deberán transmitirse conforme las indicaciones señaladas en dicho listado; dos promocionales de 30 segundos del IFE, según se indica a continuación: las versiones “Rudos” y “Letreros 2” inician su vigencia el 1 de agosto y sustituyen a la versión “Letreros” que debe salir del aire el 31 de julio; de igual manera, las versiones “Pancartas”, “Típico” y “La vas a necesitar” que obran en su poder, y que deben permanecer al aire hasta nuevo aviso.

- La Junta Local en Veracruz informa que en la 05 Junta Ejecutiva Distrital se entregaron oficios a las radiodifusoras correspondientes a la jurisdicción de esa subdelegación, para la entrega del material que contiene los promocionales de treinta segundos del IFE y los promocionales de veinte segundos de los partidos políticos.
- La Junta Local en Zacatecas informa que recibieron los promocionales de los partidos políticos, mismos que fueron distribuidos a los concesionarios de Zacatecas.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que se envió a la Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación el contrato de comodato celebrado entre el IFE y la Dirección de Desarrollo Social Municipal de Tijuana, que ampara el préstamo de 18 urnas y 36 cancelos electorales portátiles.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se proporcionó en comodato al H. XIII Ayuntamiento de Mulegé, la cantidad de 22 urnas y cancelos portátiles, autorizado por el Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local, en fecha 11 de junio del presente, mediante Acuerdo 03/08. Sobre el faltante que se dio, con fecha 1 de julio se requirió al Ayuntamiento el pago de los mismos, sin haber obtenido respuesta a la fecha.
- La Junta Local en Campeche informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales se realizó el informe de conclusión, para dar cumplimiento de la circular 001 emitida por las direcciones ejecutivas de Organización Electoral (DEOE), de

Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y del Registro Federal de Electores (DERFE), relativa a la actualización de rasgos relevantes a la cartografía electoral e información en materia de OE, CEyEC y del RFE, respectivamente.

- La Junta Local en Chihuahua informa que se envió a la Dirección de Operación Regional, el formato relativo a las propuestas de instalación de oficinas municipales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009.
- La Junta Local en Guerrero informa que el 2 de julio ante la presencia del Presidente Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, se llevó a cabo el acto de firma del Contrato de Comodato de 10 urnas y 6 mamparas electorales, que serían utilizadas durante el proceso de renovación de Comisarios Municipales a celebrarse el día 6 de julio de 2008. Dicha petición fue analizada y aprobada por el Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local, en la segunda sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2008 mediante Acuerdo No. 01/08.
- La Junta Local en México informa que se dio cumplimiento a la circular 022 de la DEOE, relativa a la segunda evaluación de los modelos preliminares de materiales electorales que serán utilizados en el PEF 2008 – 2009, así como a los respectivos cuestionarios, a través de la RedIFE. Asimismo, comenta que se notificó al Director Ejecutivo de la DEOE, de las propuestas de instalación de oficinas municipales en esa entidad para el PEF 2008 – 2009, en los distritos: 23 (Valle de Bravo), 35 (Tenancingo), 36 (Tejupilco) y 40 (Zinacantan).
- La Junta Local en Puebla informa que llevó a cabo la revisión de catálogos en materia de OE, conforme a los lineamientos establecidos por la DEOE, para la actualización de los mismos, en el marco de la preparación del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que conforme a la circular 01 de fecha 5 de marzo del presente año, firmada conjuntamente por las direcciones ejecutivas de OE, de CEyEC y del RFE, se elaboró el informe final y el concentrado de la Junta Ejecutiva Local, de los recorridos para la actualización de los rasgos relevantes que oportunamente realizaron las juntas ejecutivas distritales, bajo la supervisión y coordinación de la Junta Ejecutiva Local. Asimismo, comenta que se enviaron “Aportaciones en la actualización de los documentos normativos en materia de OE, para el PEF 2008-2009”.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales ejecutivos distritales, en la que se abordaron los siguientes puntos: recorridos por las secciones electorales de los distritos e informe de conclusión, considerándolo como un acervo de información básica para el proceso electoral y para la actualización de la carpeta de información básica de las secciones

electorales; recorridos por las secciones electorales que serán afectas por el re-seccionamiento; mecanismos para establecer comunicación con los consejeros y consejeras electorales; elaboración del cuadernillo o guía para los consejeros; actualización del directorio de consejeros; seguimiento a la comunicación y respuestas de los ayuntamientos, en relación con la disponibilidad de mamparas y bastidores de uso común; asuntos abordados en la reunión con el Secretario Ejecutivo y con los directores ejecutivos de la Junta General Ejecutiva. Asimismo, comenta que en las 03 y 04 juntas ejecutivas distritales se concluyó la instrumentación del Proyecto Distrital del Modelo de Educación para la Participación Democrática.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se envió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral el material electoral utilizado para la segunda prueba de funcionalidad de los nuevos modelos de materiales electorales, para las elecciones federales de 2009 dando cumplimiento a la circular No. 22 de la DEOE. Asimismo, comenta que se realizó la captura del cuestionario para vocales de OE de las juntas ejecutivas locales para llevar a cabo la 2a prueba de evaluación de los nuevos modelos preliminares de materiales electorales.
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 08 Junta Ejecutiva Distrital se concluyeron los recorridos por las 282 secciones que integran ese distrito electoral, para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de OE, CEyEC y RFE, enviándose a la Junta Ejecutiva Local la minuta y reporte correspondiente.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- Las 32 juntas locales informan que de acuerdo al calendario, se llevaron a cabo las entrevistas de aspirantes del concurso del Servicio Profesional Electoral (SPE), levantándose las cédulas correspondientes.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el Jefe de la Oficina de Cartografía Electoral, presentó su renuncia al cargo con motivo de continuar sus estudios fuera del estado, por lo que dicha plaza quedará vacante a partir del día 1 de agosto.
- La Junta Local en Campeche informa que se presentó la renuncia por jubilación del licenciado José Antonio Alday Vélez, Vocal Secretario Local.
- La Junta Local en Durango informa que el día 29 de julio en reunión de trabajo se hizo entrega del nombramiento de titularidad otorgado al licenciado Juan Enrique

Kato Rodríguez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante el oficio No. VS/JLTLX/1274/2008 de fecha 28 de julio, se envió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, copia debidamente requisitada de la renuncia presentada por el C. Enrique Morales Terrones, Vocal Local de OE.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 2 de julio se clausuró el Seminario "*La Jurisprudencia Electoral*", transmitido en cumplimiento a las actividades del Programa de Trabajo parte integrante del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, suscrito por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California y la Junta Ejecutiva Local. Asimismo, comenta que del 21 al 25 de julio en el 08 Distrito se impartió el taller del Proyecto Distrital del Modelo de Educación para la Participación Democrática a los participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo y en el 01 Distrito los días 24 y 29 el taller del Proyecto Educativo con alumnos de la licenciatura en Investigaciones y Ciencias Policiacas del Instituto Estatal de Seguridad Pública.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la 02 Junta Ejecutiva Distrital se suspendió temporalmente el Programa "*Educación para la Participación Democrática*" y "*el Ejercicio del Voto Libre*", en razón de la utilización del espacio proporcionado por el DIF Municipal el cual estará disponible a partir del mes de agosto. Asimismo, comenta que las juntas ejecutivas Local y distritales, a partir del mes de agosto llevarán a cabo una serie de cursos programados con la Asociación Civil "Musas de BCS (Mujeres, Salud y Ambiente) con temas como Equidad de Género y Derechos Políticos y Ejercicio de la Ciudadanía, los cuales concluirán en el mes de noviembre como parte del programa de acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres.
- La Junta Local en Chiapas informa que dio seguimiento a las actividades y reuniones que se relacionan con el "*6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*", entre ellas las realizadas los días 14 y 28 de julio del 2008, con motivo de los apoyos que recibirán los niños y niñas que resultaron ganadores.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que continúan con la instrumentación del programa de "*Educación para la Participación Democrática 2008-2009*", realizando visitas de supervisión a las juntas ejecutivas distritales de esa entidad.

- La Junta Local en Guerrero informa que se sostuvieron reuniones con el Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, el doctor Dolores Arturo Contreras Gómez y el licenciado Francisco Echeverría Méndez, Jefe del Área de Servicio Social y Prácticas Profesionales, para determinar lo relativo a la firma de un convenio específico entre la *Universidad Autónoma de Guerrero* y la Junta Ejecutiva Local para la prestación de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes de las licenciaturas en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero en las juntas ejecutivas distritales; así como el programa de actividades.
- La Junta Local en México informa que se notificó y distribuyó a las 40 juntas ejecutivas distritales, los *Lineamientos para la prestación del servicio social y otorgamiento de becas*, para el proyecto específico de apoyo a los prestadores de servicio social en preparación del PEF 2008 – 2009 en materia de Capacitación Electoral.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 10 de julio se asistió a reunión de trabajo con el Secretario Técnico del Ayuntamiento de Paraíso, licenciado Norberto Alonso Domínguez Martínez, para atender detalles sobre el convenio de colaboración en Materia de Educación Cívica y determinar fechas para la realización de cursos en materia político electoral, dirigida a funcionarios públicos del Ayuntamiento de Paraíso, así como a delegados municipales. Asimismo, comenta que la 04 Junta Ejecutiva Distrital acudió a la celebración del 1er. Concurso de Oratoria de Niñas y Niños que se desarrolló en las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado "José María Pino Suárez".
- La Junta Local en Tlaxcala informa que envió al Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas, vía correo electrónico, el "Informe de eventos académicos en materia político-electoral 2008" y la cédula de información del programa educación para la participación democrática 2008-2009. Asimismo, comenta que se llevó a cabo el diseño y elaboración del Proyecto de Diplomado "Los derechos político-electorales de las mujeres" dentro del programa "Acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres", autorizado para su ejecución a través del Oficio No. DECEYEC/0729/08.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 21 Junta Ejecutiva Distrital continúa con el "Proyecto de Educación para la Participación Democrática" en el Municipio de San Pedro Soteapan, Veracruz, realizando a la fecha 8 sesiones con mujeres del citado municipio con una excelente respuesta.
- La Junta Local en Zacatecas informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura, se llevó a cabo la

elaboración del documento sobre la asignatura estatal “Jóvenes Zacatecanos por una Cultura de la Legalidad”, la cual ya fue dictaminada por la SEP.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 1 de julio con la intervención de la licenciada Patricia Elena Ugalde Romo, Jefa del Departamento de Procedimientos Administrativos, en su calidad de representante de la Contraloría General, se llevó a cabo el acto de entrega-recepción de la Coordinación Administrativa de la Junta Ejecutiva Local al licenciado Víctor Manuel López Delgado, ganador del concurso público convocado por el IFE a nivel central.
- La Junta Local en Jalisco informa que la 19 Junta Ejecutiva Distrital requiere con urgencia la actualización de la plantilla tipo básica, considerando la necesidad de la autorización de 4 plazas adicionales a las existentes actualmente: 1 intendente, 1 vigilante, 1 chofer y 1 técnico en procesos electorales.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que se recibió del Juzgado Decimosexto Distrito, oficio notificando que el representante de Radio Tijuana, promovió la ampliación de la demanda de Juicio de Amparo No. 201/2008-II, por lo que se elaboró y presentó el informe justificado en tiempo y forma. Asimismo la 05 Junta Ejecutiva Distrital, recibió del Juzgado Decimoséptimo de Distrito, Demanda de Juicio de Amparo Exp. No. 207/08-III.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 11 de julio el Vocal Ejecutivo Local en su calidad de autoridad instructora emitió los Autos de Desechamiento por el que se determinan que no ha lugar a iniciar procedimiento administrativo en contra del Vocal Ejecutivo y el Vocal Secretario de la 04 Junta Ejecutiva Distrital, respecto a las denuncias presentadas en contra de los funcionarios citados por la C. Vidu Luva Corzo Gordillo, Secretaria de Procesos Electorales “A” adscrita a esa subdelegación (expedientes No. PA/JLE/003/08 y PA/JLE/04/08). Asimismo, comenta que el día 29 de julio apoyó a la Dirección Jurídica con la entrega al Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chiapas, del oficio No. SCG/1555/2008 de la Secretaría del Consejo General del IFE, por el cual se da vista de la documentación relacionada con la probable realización de actos de

promoción personalizada por parte del Presidente Municipal del Ayuntamiento de la Trinitaria, Chiapas.

- La Junta Local en Durango informa que notificaron al Secretario Ejecutivo, en cumplimiento a su oficio No. SCG/1738/2008, que esa Junta Ejecutiva Local no tiene conocimiento adicional de la participación del Gobernador del Estado en la promoción de obra pública o desarrollo social, durante los cuarenta días anteriores al día de la Jornada Electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 8 de julio se remitió a la Secretaría Ejecutiva, el acta levantada por los vocales Ejecutivo y Secretario de la 03 Junta Ejecutiva Distrital, con motivo de presuntas irregularidades en la pinta de cuatro bardas que contienen el nombre de la Diputada Local Clara Luz Flores. Asimismo, comenta que en atención a las indicaciones del Director Jurídico, el día 31 de julio se notificaron dos oficios, relacionados con la queja integrada en el expediente No. CSG/QCONV/JL/NL/036/2008 en contra del alcalde de Monterrey Adalberto Arturo Madero Quiroga, recabándose los acuses de recibo y remitiéndose los mismos a dicha Dirección.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en seguimiento a la reforma en materia electoral en esa entidad para la adecuación del marco normativo local en cumplimiento del artículo Sexto Transitorio del Decreto publicado el 13 de noviembre de 2007, que reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivado de la comunicación establecida entre la comisión de asuntos electorales del H. Congreso del Estado y esa Junta Local, les fue proporcionada copia de la reforma aprobada en materia electoral, misma que con oficio No. VEJLTLAX/1209/2008 de fecha 3 de julio de 2008, se envió en copia a la Secretaría Ejecutiva, a la DEOE y a la Dirección Jurídica.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 10 Junta Ejecutiva Distrital entregó mediante Cédula de Notificación, el oficio No. SCG/1329/2008, por el que se requiere información al Director del periódico "MARCHA", dentro del procedimiento seguido en el expediente No. SEC/QCG/100/2008. Asimismo, comenta que la 10 Junta Ejecutiva Distrital entregó mediante Cédula de Notificación, el oficio No. SCG/1442/2008, por el que se le requiere información al Director General del periódico "DIARIO DE XALAPA", dentro del expediente No. SCG/QCG/119/2008. De igual manera, informa que en la 10 Junta Ejecutiva Distrital se realizaron diligencias de notificación por estrados de la Junta Ejecutiva Distrital, relacionadas con los oficios Nos. SCG/1330/2008 y SCG/1332/2008, por los que se requiere información al Director del Periódico "AZ", dentro de los expedientes Nos.

SCG/QCG/100/2008 y SCG/QCG/101/2008. Por otra parte, informa que la 20 Junta Ejecutiva Distrital se desistió de la denuncia de hechos presentada ante el Agente Primero del Ministerio Público del Fuero Común en turno de esa ciudad, una vez que fueron reparados los daños ocasionados al vehículo Nissan Modelo 2007, color blanco, con placas No. XHOO731, propiedad del Instituto Federal Electoral.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que recibieron comunicado de la Contraloría General notificando la resolución del expediente C.I./09/041/2007, determinando la destitución del C. Luis García Zúñiga al cargo de Vocal del RFE en el 08 Distrito Electoral.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Puebla informa que el día 2 de julio se concluyó el cambio de nuevas antenas receptoras de la señal de EDUSAT, que realizó el personal técnico de la Secretaría de Educación Pública del Estado, con apoyo de personal de la Vocalía Local de CEyEC, señalando que en la 03 Junta Ejecutiva Distrital, quedó reinstalada la misma antena y en la 15 Junta Ejecutiva Distrital, quedó pendiente, debido a que dicha Junta tenía previsto llevar a cabo cambio de domicilio.

II.10 Otros:

- La Junta Local en Baja California informa que los días 7 y 8 de julio en cumplimiento a lo instruido por el Secretario Ejecutivo, el Vocal Ejecutivo Local asistió en la Ciudad de México, al Primer Foro: "*Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en Perspectiva Comparada*".
- La Junta Local en Chiapas informa que continuaron con los trámites para la localización de nuevas instalaciones para el cambio de domicilio de la Junta Ejecutiva Local, en virtud de la petición hecha, dadas las condiciones estructurales que presenta el edificio que actualmente alberga a esa delegación, informándose a oficinas centrales sobre el estado que guarda, así como las gestiones hechas sobre el particular. En ese sentido, el día 4 de julio del 2008 se atendió la visita del arquitecto José Urbano Hernández, personal de la Subdirección de Administración Inmobiliaria de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del IFE, quien supervisó las condiciones estructurales del inmueble donde se encuentra la

delegación, así como de los posibles inmuebles que se consideran para su ocupación.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que con el fin de detectar y documentar posibles infracciones al artículo 134 Constitucional y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), se han monitoreado los medios de comunicación escrita en esa entidad.
- La Junta Local en Sonora informa que las juntas ejecutivas Local y distritales estuvieron pendientes y revisando la información de los medios de comunicación a su alcance, de la posible difusión de propaganda o promoción de servidores públicos, o conductas que impliquen violaciones a lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional y al COFIPE. Asimismo, comenta que se recibió oficio y anexos (un disco magnético y 27 documentos) suscrito por el Director General de Telemax, Sergio Zamora Sucre, por medio del cual envía contestación y documentación que le fue solicitada por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; se envió a dicha Unidad de inmediato.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 14 de julio se acudió a reunión con el C. Jorge Alonso Sobrino Sánchez, Director de Tránsito Municipal de Paraíso, para concertar la colocación de señalamientos que orienten a la ciudadanía para ubicar el Módulo Fijo Distrital y la Junta Ejecutiva Distrital.